



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Social ha considerado el proyecto de comunicación, N.º 44863 – 100% Santafesino – del diputado Martínez, Oscar, por el cual se solicita disponga gestionar ante el PEN que se dé efectivo cumplimiento a la Ley Nacional 27615 en el caso de María del Carmen Montaña, DNI 28.764.184, conyúge supérstite de Germán Oscar Suárez, DNI 33.687.126, fallecido en el hundimiento del submarino ARA San Juan que se produjera el 15/11/2017; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el poder ejecutivo de la nación que se de efectivo cumplimiento a la Ley Nacional 27.615 en el caso de Maria del Carmen Montaña, DNI 28.764.184, cónyuge supérstite de Germán Oscar Suárez, DNI 33.687.126, falleció en el hundimiento del submarino ARA San Juan que se produjera el 15 de noviembre de 2017.

Sala de la Comisión en Zoom, 6 de octubre de 2021.

FIRMANTES: GHIONE, BRUERA, LENCI Y GALDEANO